



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Julio de 2005

506/05

Expte.Nº 14.163/05

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 03/05 que trata sobre la adquisición de artículos de oficina con destino a esta Facultad; y ;

CONSIDERANDO:

Que. resulta imprescindible la provisión de los mismos ante la necesidad de contar con los mismos, para las tareas Administrativas y Académicas del área de Ingeniería Industrial y Económica de esta Facultad;

Que el llamado efectuado cumple con todas las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Pre-adjudicación , en su informe de fecha 30-06-05 ;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 436/00- Art. 26 apartados a) - y Decreto 1023/01 ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.-Adjudicar el Pedido de Precios Nº 03/05 para la provisión de artículos de oficina, a la firma HERSA-PEL S.R.L. con domicilio en Francisco G. Arias Nº 855 de esta ciudad, (CUIT Nº 30-63371747-4 por un importe total de \$ 10.087,61 (DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE PESOS CON 61/100).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 10.087,61 a la partida 2. 9.2 : UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA , del Presupuesto de esta Facultad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


mcs


Ing. MARIA CEBALLOS DE MARQUE
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Dr. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA